



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 07 AGO 2019

1175/19

RES. H N°

EXPTE. N° 4480/19

VISTO:

La solicitud presentada por las alumnas **CONSTANZA ROCÍO ROMANO, LU N° 709.640** y **JAZMÍN ANAHÍ RODRÍGUEZ, LU N° 716.551**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Alejandra GARCÍA VARGAS y la Lic. María Florencia TOLAVA aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que las alumnas cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11, para la aprobación del tema y Director;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por las alumnas **CONSTANZA ROCÍO ROMANO, LU N° 709.640** y **JAZMÍN ANAHÍ RODRIGUEZ, LU N° 716.551** "ABORDAJE DE LOS SENTIDOS DE LA MATERNIDAD EN LAS JÓVENES ESTUDIANTES, DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNICACIONAL".

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a la Dra. Alejandra GARCÍA VARGAS y la Lic. María Florencia TOLAVA como Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** a las alumnas interesadas, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa